



A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

AYUDAS MUJER Y DEPORTE A TÉCNICAS Y ÁRBITRAS 2015

Una vez concedidas las ayudas por parte de la Subdirección General de Mujer y Deporte, se informa del procedimiento para acceder a las mismas:

Tienen derecho a la ayuda las mujeres que hayan participado, o vayan a hacerlo en el caso de Monitor Superior, en los siguientes cursos/seminarios promovidos y convocados por la FEDA en 2015:

- Seminario Arbitral 2015. Buitrago del Lozoya, mayo 2015.
- Técnico Deportivo Monitor de Ajedrez Nivel I, bloques común y específico. Promoción 1. Madrid, abril/mayo 2015.
- Técnico Deportivo Monitor de Ajedrez Nivel I, bloques común y específico. Promoción 2. Madrid, junio 2015
- VI Curso de Monitor Superior FEDA. On Line. Inicio diciembre 2015.

La ayuda consiste en la devolución de la inscripción y/o matrícula pagada por la participación en las actividades mencionadas.

Las interesadas que tengan derecho a la devolución deberán solicitarla mediante correo electrónico a la FEDA, al e-mail: administracion@feda.org adjuntando copia del pago realizado en su momento.

El plazo de solicitud es hasta el día **20 de diciembre de 2015**.

La devolución de los importes se efectuará antes del 31 de diciembre de 2015.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2015.

Ramón Padullés Argerich
Secretario General





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 33/2015

FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ (FEDA)

Coslada, 10 -4º Dcha. 28028 MADRID
C.I.F. Q-2878002-A
Tel.: +34 913 552 159 Fax: +34 917 256 963
www.feda.org
e-mail: info@feda.org